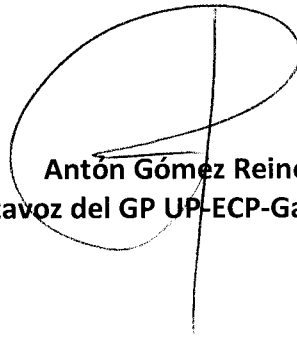


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem- Galicia en Común, a iniciativa de su diputado Antón Gómez-Reino Varela, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas a **los trabajos de musealización que se están llevando a cabo en los castros Alobre (Vilagarcía), A Subidá (Marín) y Toiriz (Silleda).**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2020



Antón Gómez Reino Varela
Portavoz del GP UP-ECP-Galicia en Común

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En mayo de este año el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana adjudicaba las obras para la restauración y la musealización de tres castros en la provincia de Pontevedra, concretamente Alobre (Vilagarcía), A Subidá (Marín) y Toiriz (Silleda).

El proyecto, que se adjudicó por un importe de 520.000 euros a la empresa murciana "Arqueología Inteligente", se enmarca dentro del protocolo firmado en su día por el Ministerio y la Diputación de Pontevedra, enmarcado en el programa "Trazas de Pontevedra", que tiene como objetivo la recuperación de un total de dieciocho asentamientos prehistóricos que constituyen una colección de bienes de alto interés científico, histórico, patrimonial y socioeconómico.

Tras varios meses de intervención, diversos colectivos de la zona han denunciado un "atentado arqueológico" en las obras de restauración del Castro de Toiriz, en el ayuntamiento de Silleda, alertando de que "se va a hacer un parque urbano que haría desaparecer el castro". En ese sentido la doctora y profesora de Prehistoria de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, Pepa Rey, asegura que "descarnar el Castro de Toiriz con esas zapatas es como arrancarle las tapas as Códice Calixtino".

Existe una evidente preocupación por las actuaciones que se están desarrollando en este y los dos castros que forman parte de la misma fase del proyecto de restauración, al tratarse de la misma empresa la que se encarga de las obras de musealización.

En el caso del castro de A Subidá, colectivos culturales y de defensa del territorio como Umia Vivo, Irmandade Illa de Tambo, A Nova Terra y A Forneiriña, así como la Plataforma en Defensa dos Montes do Morrazo han criticado que el ayuntamiento se ocupe únicamente de la promoción de los petroglifos de Mogor mientras la mayoría de las estaciones de arte rupestre están abandonadas”.

El Castro Aobre es un yacimiento con un enorme potencial por desarrollar, por lo que sería necesario vigilar que cualquier intervención no ponga en peligro futuras actuaciones, tal y como señaló recientemente la portavoz de Podemos-Marea da Vila, María de la O Fernández González, haciendo referencia a la última actuación llevada a cabo por la empresa Citania en otra finca próxima, en la que se encontraron elementos romanos, y a los trabajos hechos por el equipo de arqueólogos de la Diputación, que permitieron ampliar hasta los 900 metros cuadrados de excavación.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes

PREGUNTAS PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

1. ¿Le consta al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana si se están cumpliendo las normas y requisitos marcados por la legislación vigente en cuanto a restauración del patrimonio arqueológico?
2. ¿Existe algún motivo por el que el proyecto esté firmado por un arquitecto y no por un arqueólogo, tal y como requiere el Real Decreto 197/1997, de 10 de julio, por el que se regula la actividad arqueológica de Galicia?
3. ¿Se ha puesto en contacto este Ministerio con la Diputación de Pontevedra, la Dirección Xeral de Patrimonio de la Xunta de Galicia y los ayuntamientos de Vilagarcía, Silleda y Marín para instarles a que vigilen que se están cumpliendo las normas de restauración de los Castros?
4. ¿Qué otras medidas contempla llevar a cabo el Ministerio para que la empresa adjudicataria lleve a cabo las actuaciones de restauración en los tres castros sin dañar el patrimonio y atendiendo a los expertos?